

Documentos para la historia  
de Chapultenango, que se localizan  
en el Archivo Histórico Diocesano de  
San Cristóbal de las Casas, Chiapas

VIRGINIA GUZMÁN MONROY

**E**l Archivo Histórico Diocesano que perteneció a la catedral de San Cristóbal de las Casas, actualmente se encuentra en custodia del Instituto de Asesoría Antropológica para la Región Maya, A.C. (Inaremac). Se localiza en el costado oriente de esa catedral, accediendo por el campanario.



| 119

Edificio que resguarda el Archivo Histórico Diocesano.

El acervo, uno de los más valiosos del estado de Chiapas, conserva documentos eclesiásticos de los siglos XVI al XX procedentes de las parroquias de esa diócesis. El 14 de abril de 1538, el papa Paulo III aprobó, mediante Bula, la erección del obispado de Chiapas (de 1536 a 1538, el territorio chiapaneco estuvo bajo la autoridad eclesiástica del obispado de Guatemala). El obispado de Chiapas se integró con las Alcaldías Mayores de Ciudad Real y Chiapas de los Indios, ubicando la sede episcopal en la villa de españoles de Ciudad Real (actual San Cristóbal de las Casas).

En 1544, procedente de Sevilla, España, llega a Ciudad Real el controvertido fraile dominico Bartolomé de las Casas, primer obispo de Chiapas. Le acompañaban 25 frailes de su orden, que fueron los primeros evangelizadores de las diversas provincias étnicas y también los encargados de consolidar la colonización española.

En pocos años, los dominicos lograron cubrir el territorio chiapaneco con una serie de conventos formales o prioratos y, a manera de enlace entre ellos, una amplia red de pequeños establecimientos denominados visitas o doctrinas. A partir de 1650, cuando se estableció el sistema de parroquias, fue la propia orden dominica la que se encargó de administrarlas. Los grandes conventos priorales y algunos de los establecimientos de mayor importancia tomaron el papel de cabeceras parroquiales y sus priores y doctrineros el cargo de curas párrocos.

Por desgracia, son pocos los documentos que se conservan en el Archivo Diocesano relativos a esa etapa fundacional. Tampoco existen ya los archivos conventuales, de manera que el acervo actual que se conserva en San Cristóbal resulta muy valioso cuando se trata de estudiar la historia eclesiástica chiapaneca.

Fue a iniciativa del obispo Francisco Orozco y Jiménez, que gobernó la diócesis por diez años (1902-1912), que en el año de 1903 dio inicio la formación del archivo. El mismo obispo publicó en 1906 el primer tomo de documentos del acervo y, en 1911, el segundo y tercer tomos.<sup>1</sup>

En 1914, las fuerzas carrancistas que ocuparon San Cristóbal arrojaron a la calle el valioso acervo, pero gracias a las negociaciones emprendidas por el entonces vicario general Agapito Martínez, y por Eduardo Ruiz Flores, se logró la recuperación de gran parte del archivo y, posteriormente, con el apoyo de seminaristas, se dio inicio a su reorganización.<sup>2</sup>

En 1977, la diócesis puso el acervo bajo custodia del Inaremac, asociación civil que tiene a su cargo su cuidado, organización y administración. Los documentos se encuentran organizados de acuerdo con su procedencia y colocados dentro de carpetas, en cuyo interior no guardan ningún orden temático ni cronológico. También hay series o colecciones relacionadas con determinados temas o personajes.

<sup>1</sup> Andrés Aubry, *Los obispos de Chiapas*, México, Inaremac, 1990, p. 66.

<sup>2</sup> ———, "Secuela Parroquial de Chiapas. Un documento inédito de Monseñor Eduardo Flores Ruiz", en *Boletín del Archivo Histórico Diocesano*, vol. II, núms. 2 y 3, México, junio de 1985, pp. 10-11.

El horario de servicio al público es muy limitado (de lunes a viernes de 10 a 14 horas) y la copia de documentos, muy restringida y costosa. El archivo no cuenta con instrumentos de consulta ágil, sin embargo, bajo la dirección de la señora Angélica Inda (recientemente fallecida) se publicaron 20 boletines que dan cuenta de la riqueza de este valioso acervo.

Los expedientes relacionados en el presente trabajo contienen documentación de la población de Chapultenango, antiguo asentamiento prehispánico zoque localizado en la sierra norte del estado de Chiapas, emplazamiento en donde la orden dominica construyó un importante conjunto conventual. Dicho inmueble fue el núcleo en torno al cual se desarrolló la población, siguiendo el patrón urbanístico europeo impuesto por los misioneros.<sup>3</sup>

Para efecto de contribuir a formar la historia, tanto del inmueble histórico como de la propia población, me parece de utilidad reseñarlos en este espacio editorial.

## CHAPULTENANGO

| 121

### Exp. II doc. 1 1669

\*Fray Joseph Suárez, religioso de la orden de mi padre Santo Domingo, parezco ante vuestra señoría y digo que hago presentación con la solemnidad necesaria del poder el cual pido se me vuelva original el cual tengo general para todos los conventos de este obispado, que el reverendo padre maestro, fray Juan de Quiros, provincial de mi sagrada religión me tiene dado [...] tiene presentada petición [...] de agregar, los dos pueblos de Amatitlán e Ixtapangajoya [...] agregándolos al cura doctrinero de Chapultenango, que es quién administra la lengua que se habla en dicho curato y pertenece al reverendo padre predicador general, fray Juan de Valdivieso, doctrinero por el Real Patronato de dicha doctrina de Chapultenango [...] En tres documentos que con-

tiene el expediente se sigue el trámite señalado hasta la aceptación y anexión de los pueblos mencionados.

### Exp. IV.C.3 1735

Fray Agustín Boza, cura párroco de Chapultenango, envía al obispo de Chiapas una carta en que se queja de los daños causados en Chapultenango, por un individuo de nombre Jerónimo, sirviente de don Pedro Caballero [posiblemente alcalde mayor, y que conducía la grana cochinilla colectada en los pueblos de la sierra de Tapalapa]. Aunque el asunto lo refiere a una carta que anexó a este documento, que no se conserva en el expediente, en el texto relaciona también a este individuo de nombre Jerónimo como causante de que la

<sup>3</sup> Sobre el conjunto conventual dominico se recomienda consultar a Elsa Hernández Pons, *El convento dominico de Chapultenango*, México, Gobierno del Estado de Chiapas, 1994, p. 71.

obra de la techumbre del templo parroquial de Chapultenango no se hubiera podido concluir.

**Exp. IV.D.4 doc. 2 1792**

Padrón de Confesiones del pueblo de Chapultenango:

Casados: 78 parejas (156)

Viudos: 32

Viudas: 4      Total de población adulta: 192

**Exp. IV.C.5 doc. 3 1804, mayo 3**

los indígenas del pueblo de Chapultenango, a través de su alcalde y justicia mayor, solicita al obispo de Chiapas licencia para vender 45 cabezas de ganado mayor pertenecientes a la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario de Chapultenango y aplicar el producto de la venta al pago del maestro dorador y pintor del retablo mayor del templo parroquial de ese pueblo. El expediente contiene la información completa respecto de la fábrica de dicho retablo.

**Exp. IV.D.4 doc. 1 1808**

Padrón de población del pueblo de Chapultenango presentado por Ignacio Ruiz de Zeballos: 451 habitantes (no se aclara sexo, edad o estado civil).

**Exp. sin número 1808, noviembre 13**

Martín Robles, posiblemente cura párroco de Chapultenango, informa al obispo de Chiapas que en cumplimiento de la carta-circular emitida por Ignacio Ruiz de Zeballos, vacunador general de la provincia, se procedió a vacunar en el pueblo de Chapultenango a 457 personas, 348 en el de Nicapa y 116 en el de Sunuapa y sus riberas.<sup>4</sup>

<sup>4</sup> Las Riberas son pequeños asentamientos humanos que se

**Exp. IV.D.3 doc.3 1809**

Padrón de nacimientos y defunciones infantiles en el curato de Chapultenango de enero de 1804 al 31 de diciembre de 1809, presentado por el cura párroco Martín Robles:

Año	Niños nacidos	Niños fallecidos
1805	93	32
1806	126	16
1807	108	58
1808	87	56
1809	115	39
Total	529	201

**Exp. IV.D.4 doc.4 1809**

Padrón de confesiones y comuniones del pueblo de Chapultenango:

202 parejas de casados (404 personas)

63 viudos

19 viudas

44 solteros

51 solteras

Total: 581

**Exp. IV.D.1 doc. 2 1812**

El presbítero Juan Martínez recibe, por inventario, la parroquia de Chapultenango y los pueblos de su jurisdicción, con motivo del fallecimiento de su anterior párroco, el presbítero Martín Robles.

**Exp. IV.D.4 doc. 3 1813**

Padrón de almas de este Curato de Chapultenango, subdelegación de Itzacomitán, Provincia de Zoques e Intendencia de la Ciudad Real de las Chiapas, correspondiente al año de 1813, formado por el presbítero coadjutor Juan Martínez:

localizan de manera dispersa en torno a una población mayor de la que dependen políticamente.

Indios casados (16 a 88 años)	233
Indias casadas (13 a 70 años)	233
Viudos indios (52, 69, y 83 años)	3
Viudas indias (19 a 80 años)	39
Niños y solteros (15 días de nacido a 38 años)	286
Niñas y solteras (7 días de nacida a 50 años)	297
Total:	1, 091

**Exp. II            doc. 3            1814**

"Expediente instruido por Superior Comisión conferido al cura interino de Totocomitán para dar posesión de la canónica de Chapultenango interinamente al Presbítero don Juan Martínez" por fallecimiento del cura propietario Martín Robles. El inventario incluía el contenido del archivo parroquial.

**Exp. VIII        doc. 1        1819, agosto 13**

El cura párroco de Chapultenango, Antonio Sabino Avilés, solicita al obispo de Chiapas se le otorguen los 700 pesos que se encuentran depositados en las Cajas Reales y que pertenecen a la fábrica de la iglesia de Chapultenango, toda vez que dicho inmueble requiere de urgentes reparos, tanto en su edificación como en sus ornamentos. En el mismo documento, el obispo autoriza se entregue al cura solicitante la cantidad de 204.6 pesos procedentes de las Cajas Reales.

**Exp. IV.D.1     doc. 3     1819, septiembre 2**

Inventario de entrega que de la parroquia de Chapultenango hace el cura Antonio Sabino Avilés:

- Vasos sagrados, alhajas y ornamentos de la iglesia
- 62 pesos
- 3 libros de bautismos
- 3 libros de matrimonios
- 3 libros de defunciones
- 1 libro de confirmaciones
- 3 libros de fábrica

- 3 libros de gastos de dicha fábrica
- 1 libro de providencias
- 3 libros con los inventarios de las doctrinas de Sunuapa, Nicapa y Tetuán
- 8 libros "viejos" para el oficio
- 1 carta pastoral
- 2 libros de las Cofradías de Nuestra Señora del Rosario
- 1 libro de la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario de Sunuapa
- 1 libro de la Hermandad del Divino Señor de los Milagros
- 3 libros "viejos" con registros parroquiales del pueblo de Sunuapa
- 6 libros "viejos" con registros parroquiales del pueblo de Nicapa
- Padrón poblacional del año de 1809

**Exp. III.C.5    VI.C. 6    1820, marzo 13**

"Expediente que contiene los inventarios, descripción del curato, listas de Cofradías y demás necesario, para la superior conocimiento de S.S. Ilustrísima, en su próxima santa visita, presentado por el presbítero don Antonio Sabino Avilés, cura propio de esta Canónica Parroquia de Chapultenango:

- Plata labrada y demás utensilios
- Sacristía
- Capilla Mayor: el Altar Mayor no es viejo, fondo encarnado, relieves dorados y orillo verde, solo la pintura se hizo a costa del ganado de la Virgen, lo demás fue costado por el pueblo. Su Sagrario todo está sobredorado. En el cuerpo principal está colocada la imagen de Nuestra Señora de la Asunción, es de bulto de buena hechura [...] hay colocadas otras 6 imágenes. El autor continúa describiendo el cuerpo y contenido del resto del templo, con sus altares laterales y esculturas contenidas en ellos.
- El Curato: Este curato se compone de tres pueblos que son el de la cabecera con el título de Nuestra



**Exp. I.C.1.c doc. 3 1850, agosto 13**

"Estado que manifiesta el número de individuos que fallecieron en este curato de mi cargo, Chapultenango y sus tres anexos, desde el 11 de mayo hasta el 15 de julio de 1850":

	Hombres	Mujeres	Total
Chapultenango	89	86	175
Nicapa	9	8	17
Sunuapa	0	0	0
Tetupán (Tetuan)	18	26	44

**Exp. IV.D.3 doc. 8 1851**

Estadística poblacional de Chapultenango y sus pueblos anexos:

	Hombres	Mujeres
Chapultenango:		
Bautizos	31	20
Defunciones	22	9
Casados	12	(24 individuos)
Nicapa:		
Bautizos	11	12
Defunciones	5	3
Casados	4	(8 individuos)
Sunuapa:		
Bautizos	21	27
Defunciones	14	7
Casados	4	(8 individuos)
Tetupán:		
Bautizos	7	7
Defunciones	8	7
Casados	4	(8 individuos)

**Exp. IV.D.4 doc. 6 1855-1856**

Padrón General de Población del pueblo de Chapultenango de mayo a diciembre de 1855 y enero-diciembre de 1856.

Bautizos: 172 hombres 151 mujeres  
 Casamientos: 30 (60 individuos)  
 Defunciones: 24 adultos 31 adultas  
 24 niños 29 niñas

**Exp. IV.D.1 doc. 6 1855, mayo 9**

Joaquín Castillejo, cura párroco de Chapultenango, informa al obispo de Chiapas acerca del estado en que se encontraba el conjunto conventual de Chapultenango.

**Exp. IV.D.4 doc. 6.2 1857**

Padrón de población del pueblo de Chapultenango:

Nacidos: 82 hombres 102 mujeres  
 Casados: 184 (368 individuos)  
 Defunciones: 11 niños 7 niñas  
 26 adultos 22 adultas

**Exp. IV.D.1 doc. 4 1858, abril 10**

José Joaquín Castillejo, cura párroco de Chapultenango, informa al obispado de Chiapas acerca de "[...] el estado físico y moral" de Chapultenango y sus pueblos anexos:

"Chapultenango: El estado físico del templo, sacristía y convento de este pueblo es el de nulidad, porque aunque el templo y todo lo perteneciente al culto hace algún tiempo lo han visto estos indios con mucho desprecio hoy se ha aumentado, pues habiéndolo dejado caer no hacen el menor esfuerzo para levantarlo y solo existen las paredes que ha virtud de ser de material no se han caído, y aunque la sacristía es de bóveda está también inútil por filtrarse mucho, y no habiendo iglesia, sacristía ni convento en donde las imágenes puedan estar, éstas están repartidas entre los indios [...] y aunque yo me interesé con el Prefecto Mendoza para que se tomaran algunas providencias, nada conseguí, y nada tampoco he podido hacer por sí, porque éste pueblo está casi alzado contra mi [...]" El documento continúa describiendo la situación que guardaban los pueblos anexos: Nicapa, Sunuapa y Tetupán.

**Exp. IV.D.1 doc. 6 1858, diciembre 23**

En respuesta a la Circular superior emitida por el obis-

pado de Chiapas el 8 de mayo de 1855, José Joaquín Castillejo, cura párroco de Chapultenango, envía información referida al "estado físico y moral" de su parroquia. El cura repite de manera textual el informe enviado el 10 de abril de 1858.

**Exp. IV.D.3 doc. 2 1859, abril 28**

Padrón de población del pueblo de Chapultenango de enero a marzo de 1859:

Nacidos: 31 hombres 28 mujeres

Casados: 5 (10 individuos)

Defunciones: 0

**Exp. IV.D.1 doc. 5 1859, abril 28**

José Joaquín Castillejo, cura párroco de Chapultenango, informa al obispado de Chiapas que la situación de su parroquia continúa igual a la que reportó el 10 de abril de 1858 "[...] el estado físico sigue sufriendo el deterioro que el tiempo le proporciona, porqué estando los pueblos, como es de suponerse, por los malos tiempos políticos, desmoralizados, poco o nada cuidan de reparar lo que los años y el clima han destruido [...] no obstante haber cesado una causa física que era la langosta [...] no obstante también que por mi deber y mis intereses los exhortaba, aunque inútilmente a hacer dichas reparaciones [...]"

**Exp. I.C.1.c doc. 1 1860, enero 5**

Mariano Madrigal, cura párroco de Chapultenango, informa al obispo de Chiapas que el día de la Pascua se "alzaron" en su contra los indios de su jurisdicción y ofrece el testimonio de un individuo de nombre Facundo, el cual se encontraba hospedado en el convento de Chapultenango.

**Exp. IV.D.1 doc. 1 1869, marzo 23**

El obispado de Chiapas decide anexar a la parroquia de Itzacomitán los pueblos de Chapultenango, Nicapa, Sunuapa y Tetuán, desincorporándolos de la de Chapultenango a petición del cura José Hilarión Aguilar, quien señaló "[...] se deduce primero que el cura tiene que verse en la alternativa triste y terrible a la vez de salir a las Riberas para buscar su subsistencia y entonces rendir homenaje a los hacendados o tiene que estarse quieto en la cabecera de la parroquia [Chapultenango] y entonces reducirse a la miseria [...]" En esta fecha, Chapultenango pierde su rango de cabecera parroquial.

**Exp. IV.D.1 doc. 7 1877, abril 27**

Francisco Javier Barahona, cura párroco de Itzacomitán, envía al obispado de Chiapas, informe de su parroquia y los pueblos de su jurisdicción: Chapultenango, Nicapa, Sunuapa, Tetuán, Itzapamajoyá, Solosuchiapa e Itzacomitán. Respecto de Chapultenango, el párroco señala: "[...] lo visito dos veces al año, a veces tres, dejando de ir algunas veces ya porqué no ocurren por mi porque no tengo mozo que lleve lo necesario, ya por las abundantes lluvias y ríos crecidos [...]" Respecto de la situación física del inmueble, el cura señala: "El techo de este templo se presenta en ruinas, por lo que sus feligreses vecinos están acopiando los materiales correspondientes para reedificarlo cuanto antes".

**Exp. V 1880, febrero 18**

El cura párroco de Chapultenango, Mariano M. Rosales, envía al obispo de Chiapas informe de sus labores. En el documento el cura se queja de que el continuo mal tiempo le impide cumplir con la visita a los pueblos de su jurisdicción. Por este documento se deduce que en este año Chapultenango había recuperado su rango de cabecera parroquial.